

Criterio Libre.

Semanario Independiente, de Literatura, Variedades
y Anuncios.

EDITOR, REDACTOR Y PROPIETARIO RAMON REINA.

CONDICIONES:

"Criterio Libre" se publicará semanalmente.

Subscripción mensual dentro y fuera de esta ciudad 40 centavos; los números sueltos 10 centavos.

Los edictos, convocatorias y sentencias de los Juzgados cobraremos á \$ 3.00 la columna entera la primera publicación, y á peso por cada una de las subsecuentes.

Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los de particular á precios convencionales.

Para todo lo relativo á este periódico, dirigirse al Sr. Ramón Reina.—Calle del "Refugio" N.º 3, Alamos, Sonora.

Registrado como artículo de segunda clase, el 24 de Diciembre de 1907

LA SITUACION.

Negra y desconsoladora se presenta á nuestra vista la situación porque viene atravesando la ciudad y todo el Distrito de Alamos en la actualidad, por la completa paralización de los negocios mineros, que ántes producian un tráfico y un movimiento considerables en los caminos y en los minerales y que daban ocupación á centenares de brazos que hoy permanecen inertes, cuyos individuos abandonan sus hogares en busca de trabajo de que carecen, sin que se presente ante nuestra vista, en tan desconsoladora situación, ni un rayo de esperanza que la pueda hacer cambiar, porque el porvenir se nos presenta tan obscuro como aterrador.

La causa de todo esto, es la crisis financiera, que tanto en el extranjero, como en el interior de nuestro país, se hizo sentir desde hace algún tiempo, trastornando todos los negocios con su cortejo de males terribles, que también nos ha alcanzado á nosotros de una manera tan formidable, como difícil de contrarrestarla, dada la circunstancia de que carecemos por completo de industrias y de negocios reproductivos, y que parece envolvernos como en una ola negra, que amenaza arrastrarnos al abismo, donde nos esperan mayores males, que aun no podemos preveer.

A la paralización de los trabajos de las im-

portantes negociaciones mineras inmediatas á esta ciudad, como la de Promontorios que está completamente sin explotación, y las de la Quintera y Zambona, ubicadas respectivamente en la Aduana y Minas-Nuevas, donde se han recortado considerablemente el número de trabajadores, tenemos que agregar la mala temporada de aguas porque estamos atravesando actualmente, y que se presenta como un año de una espantosa esterilidad.

Las sementeras, se encuentran ya en su mayor parte perdidas, por la falta de lluvias en los alrededores de la ciudad, y por noticias que tenemos recibidas, sabemos que los campos se encuentran sin pastos, lo que ha producido una gran mortandad de ganados en las haciendas rurales del Distrito.

En esta ciudad se nota gran disminución de la gente trabajadora, pues en dos enganches que se han regentado en esta ciudad, para los campos del ferrocarril adelante de Comuripa, han salido trescientas personas, con algunas secientas mas entre mujeres y muchachos que forman las diferentes familias de los enganchados, pudiéndose asegurar, que alcanza la cifra enorme de mil personas que han salido de esta ciudad y de sus contornos en busca de trabajo.

Se nota en la población una falta completa de negocios; el comercio está encalmado y las transacciones, se encuentran paralizadas por completo, lo que hace presumir que se clausurarán los comercios que no cuentan con un capital propio, por que está demostrado que los giros establecidos sobre el crédito solamente, es imposible que puedan perdurar entre nosotros.

Todos estos factores unidos hacen que la gente pobre padezca las consecuencias de la mas cruda estrechez, faltan colocaciones para los jóvenes que desean trabajar, y los que están trabajando, apenas ganan lo necesario, para satisfacer sus exigencias personales, sin contar con elementos para ayudar á sus familias.

En los campos, la gente proletaria y aún los pequeños propietarios, arrastran una existencia harto miserable; los labradores espantados por el mal tiempo, se ven forzados á soltar sus peones, que en tan triste condición languidecen con sus familias en una miseria aterradora, pues aunque en las poblaciones haya escasez de numerario, las familias pobres tienen pequeñas industrias á que dedicarse, pues trabajan los hombres en las faenas del campo y en las obras

de la ciudad, mientras las mujeres se dedican al lavado y aplanchado, establecen figones ambulantes, recurren á prestar sus trabajos en la domesticidad y ejercitan otras mil pequeñas industrias que son generalmente conocidas, á las que apelan las gentes pobres para buscarse la vida, mientras que en los campos estos recursos humildes no existen, y el pobre peón con su cuerpo estenuado por la miseria y su rostro curtido por los rayos de un sol abrasador, vá seguido de chiquillos andrajosos y de su mujer débil y enfermisa por la misma miseria, á buscar un rudo trabajo que les proporcione el sustento necesario, que es á todo lo que aspira en su honda tribulación.

La clase media aunque cuenta con elementos para hacer la vida, las exigencias del lujo, que se encuentra ya tan generalizado, no deja también de ser para ella una ruda amenaza que puede agotar sus escasos fondos, pero las exigencias de familia empujan, el lujo inmoderado crece más y más todos los días, y viene luego el desnivel y la bancarrota.

La clase media, abnegada, sufrida, heroica, es, ha sido y será el nervio de las sociedades, la esperanza de los pueblos, por que en ella radican la inteligencia, el valor, la abnegación y el talento, y de ella salen los estadistas, los pensadores y los gefes más prominentes del Estado.

Esta clase benemérita también padece y sufre en silencio entre nosotros la crisis por que atravesamos, que lejos de desaparecer, se acentúa más cada día, y que solo una voluntad fuerte y un cerebro esclarecido pudieran conjurar.

Haz de noticias.

—Pablo Yordi el célebre estafador del Banco de Jalisco del que sacó con habilidad de combinaciones la cantidad de treinta y un mil pesos oro, será extraditado próximamente. No se le ha logrado recoger el dinero, que se cree que tienen escondido en el Paso unas muchachas que lo visitan.

—Han sido puestos en libertad por desvanecimiento de méritos, algunos de los complicados en el robo de billetes del Banco Minero de Chihuahua. Está conociendo de ese sensacional proceso, el Señor Lic. Jesús M. Aguilar, que hace algunos años fungió como Juez de Distrito en Sonora.

—Han pasado ya á la historia, los escandalosos conatos revolucionarios, que se registraron en la frontera de México y los Estados Unidos, en la que existe actualmente la mayor tranquilidad. Han sido aprehendidos algunos individuos, que se consideran que estuvieron complicados con los revoltosos, y de Chihuahua fué conducido á México, el Dr. Francisco Gonzalez, para ser juzgado como revolucionario.

—El incendio de Dos Bocas, pozo de petróleo que se puso en combustión, causó la mayor alarma en la Huasteca, pues el aspecto que

presentaba el incendio era verdaderamente imponente, consumiéndose ochenta mil hectólitros de petróleo diariamente.

—El Señor Teodoro A. Dehesa Gobernador de Veracruz, es postulado para seguir gobernando aquella importante entidad, por otros cuatro años.

—También en el Estado de Hidalgo se trata de reelegir por un nuevo periodo, al actual Gobernador constitucional Don Pedro L. Rodríguez.

—“El Imparcial” de Guaymas consigna la noticia, que aún no sabemos que se haya confirmado, que el Señor Prefecto de este Distrito, Mayor de Ingenieros Don Francisco A. Salido, será nombrado Jefe de las fuerzas de la Guardia Nacional, que se están organizando, para la persecución de los Yaquis rebeldes, y que el Señor Don Francisco M. Aguilar se hará cargo de la Prefectura de este Distrito.

—El Señor César del Vando, fué víctima de un incidente con una persona, que no nombra el Señor del Vando en el último número “El Rio Mayo,” que consigna esta noticia, y que creemos de justicia y de deber que nombre, para que quede perpetuamente en la picota del ridículo, quien se consideró aludida en el monólogo “El Loco Dios,” que nuestro estimado colega, publicó en su edición anterior. El Señor del Vando está obligado á informar al público el nombre de quien trató de ofenderlo para castigar con la publicidad, su acción execrable.

Lucidos quedaríamos los periodistas, si tuviéramos que dar cuenta á cada hijo de vecino de los pensamientos que generan nuestros escritos, pues están abiertas las puertas de los tribunales, para que los que se consideren aludidos, busquen su reparación en ellos.

Unimos nuestras felicitaciones á las que ya ha recibido el Sr. del Vando, con motivo de asunto tan desagradable.

Para los Angeles California.

El martes cinco de los corrientes, salieron para la bella ciudad californiana, el rico propietario Don Miguel C. Urrea, acompañado de sus hijos la distinguida y bella Señorita Célida Urrea, que va de paseo solamente y los apreciables jovencitos Miguel y Joaquín Urrea, que van á ser internados á un Colegio.

—Dos días después, salió también por el trén ordinario para Los Angeles California, la virtuosa Señora Doña Carmen Perrón viuda de Cano, á quien acompaña su sobrino Don Alfredo R. Cano, que va á curarse de la dolencia que viene padeciendo, y de que esperamos que se verá luego libre la distinguida paciente.

Hacemos votos sinceros porque los estimables viajeros á quienes nos referimos en este párrafo, hagan un viaje feliz y porque les sea grata su permanencia en la bella ciudad de las flores.

Hidrofobia.

Muchas versiones y temores infundados sobre perros rabiosos, que se han encontrado en las calles, con el temor consiguiente del vecindario se han notado en la ciudad, con motivo de haber sido mordida por un can rabioso la graciosa niña Mercedes, Monin, en la casa de la Señorita Emilia Otero en la Capilla, á quien habiéndosele cauterizado con oportunidad sus heridas, no han tenido ningún resultado. Monin y su hermano, hijos del Señor Pedro Cota que vive en Guaymas, estaban en el interior de la casa, cuando fueron atacados por un perro rabioso, habiéndolos defendido valientemente Amelia Talamante, muchacha de unos trece años de edad, quien no reveló que había sido también mordida por el rabioso, y que se dice le han dado dos ataques ó accesos terribles de hidrofobia.

La policía se ocupa de dar veneno con toda actividad, á los perros vagabundos.

Solicitud del Señor Tomas Chávez.

Este conocido industrial dueño de la gran panadería "La Industrial" que desde hace muchos años, ha tenido establecido en esta ciudad, se ha dirigido al Honorable Ayuntamiento, pidiendo la extensión de derechos municipales, para anexar á su fábrica de pan una de galletas finas, usando los procedimientos más modernos y estableciendo la necesaria maquinaria.

Para resolver esta solicitud el Ayuntamiento nombró para que dictaminaran sobre esta solicitud á los Regidores Señores Manuel Goycolea, Rómulo R. Félix y Aureliano Mendivil.

Misterio!..



A las plácidas noches de estío,
que adormecen con tibio calor,
las suceden las brisas de otoño
revolando con tenue rumor.
En seguida se allega el invierno
con sus cierzos mas crueles que helados,
y blanquea la campiña de nieve,
y madura los verdes sembrados.
Pero sigue de amor la estación
adornando con haces de flores
los jardines, los parques y huertos,
que matiza de varios colores.
Tras la muerte que siembra el invierno,
viene el sol derramando la vida;
todo cambia, se mueve, renace,
y á gozar la existencia convida.
Solo yo con mi ruego doliente
no conmuevo de marmol tu pecho,
que si blanco, como él es tan duro,
pues pedazos el alma me ha hecho.

Para mi no hay feliz primavera
ni calor de esa luz tan hermosa:
solo nieve en tus ojos de cielo,
solo hielo en tus labios de rosa.
Y con todo, en las noches insomnes
en que velo en estado inconsciente,
veo tu imagen alzarse en la sombra
y un recuerdo te manda mi mente.
¿Nó lo escuchas? ¿No sientes que llega
como brisa que sopla á tu oído,
como vago rumor de las olas,
como un eco en los aires perdido?
Es mi alma que á tu alma se acerca
del espacio cerúleo al través,
que murmura sentida plegaria,
y fallece de amor a tus pies.

Se renta la casa del alto,
de la Srta. Camila R. Almada.

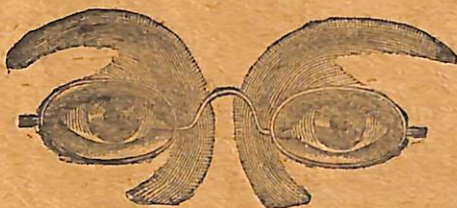
BOTICA DE ALAMOS.



Gran surtido de medicinas de patente
y de productos quimicos y farmaceuticos
POR MAYOR Y MENOR.

PINTURAS FINAS Y CORRIENTES
DE TODOS COLORES,
EN POLVO Y EN PASTA,
LISTAS PARA USARSE.

Brochas, barnices, pinceles & &



SE ADAPTAN Y GRADUAN
ANTEOJOS científicamente
para todos los defectos de refracción.

GRAN SURTIDO DE ANTEOJOS Y LENTES ARMADOS,
VIDRIOS, AROS Y ARMAZONES
SUELTOS DE ORO, DE
ENCHAPE DE ORO Y DE ALUMINIO INOXIDABLE.

Alamos, Sonora, México.

Garcia Sepulveda Hermanos.

EXTRACTO FLUIDO DE ZARZAPARRILLA YODURADO a \$ 4.50 Botella.

EXTRACTO FLUIDO DE ZARZAPARRILLA YODURADO \$ 4.50 Botella.

FERROCARRIL DE SONORA.

F. C. DE CANANEA, RIO YAQUI Y PACIFICO. Excursiones.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año, los Ferrocarriles de Sonora y de Cananea, Rio Yaqui y Pacifico, venderán boletos de viaje redondo válidos para el regreso hasta el 30 de Noviembre, á los siguientes precios:

PARA SAN FRANCISCO Y REGRESO.

DESDE

Alamos	\$ 163.05
Guaymas	140.70
Torres	139.20
Hermosillo	136.20

PARA SANTA BARBARA O SAN DIEGO Y REGRESO

DESDE

Alamos	\$ 131.55
Guaymas	109.20
Torres	107.70
Hermosillo	104.70

PARA LOS ANGELES Y REGRESO.

DESDE

Alamos	\$ 123.05
Guaymas	100.70
Torres	90.20
Hermosillo	96.20

Estos boletos de Guaymas, Torres y Hermosillo, se expendrán los lunes, miércoles y viernes de cada semana; y de Alamos, los domingos, martes y jueves. Cuotas igualmente baratas para los demás puntos de California.

PARA LA CIUDAD DE MEXICO.

Se venderán boletos de viaje redondo desde el primero de Junio hasta el 15 de Septiembre, á los siguientes precios:

DESDE

Guaymas	\$ 141.60
Torres	140.10
Hermosillo	137.10
Alamos	165.95

Para mas informes dirijanse á los Jefes de

Estación ó á **M. O. BICKNELL,**
Agente General de Pasajes.
Tucson, Arizona.

GEO F. JACKSON,
Vice-Agente General de Pasajes,
Guaymas, Sonora.

ITINERARIO CONDENSADO.

F. C. Cananea, Rio Yaqui y Pacifico.

En vigor el 15 de Mayo de 1908.

ITINERARIO NUM. 7.

Nº 7 Mixto.	ESTACIONES.	Nº 8 Mixto.
7.30 A. M.	Sale Guaymas	Llega 5.45 P. M.
7.55	" Empalme "	5.20
8.35	" Corral "	3.05
1.45	" Navojóa "	12.50

RAMAL A CUMURIPA.

Nº 19 Mixto.	Nº 20 Mixto
3.45 P. M. Sale Corral	Llega 10. A. M.
7.00 A. M., Cumuripa	" 7.00 P. M.

RAMAL A ALAMOS.

Nº 31 Pasajeros.	Nº 32 Pasajeros.
1.45 P. M. Sale Navojóa	Llega 11.45 A. M.
9.00 A. M. " Alamos	" 4.30 P. M.

Línea Troncal

NAVOJOA A SAN BLAS.

Nº 7 Mixto.	Nº 8 Mixto.
1.20 P. M. Sale Navojóa	Llega 12.10 P. M.
5.55 " " San Blas	" 7.30 A. M.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Juzgado 2º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos.

EDICTO.

Por auto de esta fecha, se dió por radicado en este Juzgado, el juicio intestamentario á bienes del finado Gerónimo Regalado.

Lo que se hace saber á los interesados, para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Julio 31 de 1908.

Antonio G. Avila.—A.—S. Parra.—A.—R. Avilés.

“La Industrial.”



Gran Panadería y Comercio.

En este establecimiento se encuentra pan á todas horas del día y de la noche, que está confeccionado con el mayor gusto y limpieza.

Fabricación de pan especialmente para los días de santos, banquetes y paseos.

Hacemos descuentos liberales á los que compran pan por mayor. Empleamos solo mantecas puras, en la fabricación de pan sin hacer mezclas que dañan la salud del consumidor.

Todo limpio, todo bien elaborado y puro. ¡Venid y os convencereis!

Anexo al mismo establecimiento se encuentra un comercio de abarrotes que vende sus artículos de consumo á precio más baratos del mercado.

Alamos, Sonora, México.

Tomas Chavez.